

El Gobierno de Ixtlahuaca,
Administración Municipal 2022–2024
convoca al



CERTAMEN
REINA DE LA
FERIA IXTLAHUACA 2023

BASES

REQUISITOS:

- Ser originaria y residente del municipio de Ixtlahuaca.
- Tener entre 18 y 29 años.
- No haber concursado en certámenes anteriores.
- Promover y/o participar en actividades en beneficio de su comunidad.

DOCUMENTACIÓN (original y copia):

- Identificación oficial con fotografía.
- Acta de nacimiento.
- CURP.
- Comprobante de domicilio reciente.

PREMIACIÓN:

 Reina de la Feria	\$8,000.00 en efectivo.
 Princesa 1	\$5,000.00 en efectivo.
 Princesa 2	\$5,000.00 en efectivo.

Reconocimiento a todas las participantes.

INSCRIPCIONES:

- A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 20 de septiembre de 2023, en las oficinas del Instituto de la Juventud, ubicadas dentro del quiosco de la Plaza Rayón, en un horario de 09:00 a 18:00 horas.
- Durante la inscripción se le otorgará a cada participante el color que la representará.

ASPECTOS A EVALUAR:

- Tener conocimientos sobre la cultura y tradiciones locales.
- Facilidad de palabra.
- Desenvolvimiento escénico.

FECHA DEL CERTAMEN:

- Viernes 29 de septiembre de 2023, en el Teatro del Pueblo de la Feria Patronal a las 17:00 horas.

GENERALES:

Previo al Certamen

- 1.- El sábado 23 de septiembre se realizará una sesión fotográfica con las participantes que cumplan con los requisitos.
- 2.- El martes 26 de septiembre a las 14:00 horas se llevará a cabo un recorrido por las principales calles de la cabecera municipal, con cada participante en un vehículo o transporte decorado con su color asignado.

Durante el Certamen

- 1.- Las candidatas participarán en una pasarela coreográfica de presentación.
- 2.- Presentarán una pasarela en vestimenta de gala.
- 3.- Responderán un bloque de preguntas sobre usos y costumbres del municipio.

DISPOSICIONES FINALES:

- Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por lo que determine el comité organizador.

ATENTAMENTE

ING. ABUZEID LOZANO CASTAÑEDA
Presidente Municipal Constitucional.



IXTLAHUACA
ACCIONES QUE DEJAN HUELLA
2022 - 2024